

PREACUERDO DE CONTENIDOS PLAN DE BARRIO UVA DE HORTALEZA (2013-2016) DISTRITO DE HORTALEZA

**ACUERDOS ALCANZADOS EN LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE
CONCERTACIÓN CELEBRADA EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2012 QUE
SUPONEN EL CIERRE DEL PROCESO DE CONCERTACIÓN.**

RELACIÓN DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL PLAN DE BARRIO

EMPLEO

- 1 • Desarrollo del Plan de Empleo:
 - Difusión del empleo
 - Participación en acciones formativas
 - Participación en programas de orientación de la Agencia para el Empleo.
- 2 • Apoyo a las iniciativas del colectivo de comerciantes mediante la convocatoria de subvenciones para el fomento del asociacionismo y dinamización en el sector comercial.

EDUCACIÓN, INFANCIA Y JUVENTUD

- 3 • Intervención social en el ámbito escolar con menores en riesgo y vulnerabilidad social, incluyendo mediación en conflictos de grupo.
- 4 • Actuaciones de animación socio-cultural realizadas por las entidades sociales de la zona, dirigidas a menores de 12 a 16 años en conflicto social expuestos a un ambiente degradado y de consumo.
- 5 • Apoyo escolar para menores de 3 a 12 años con dificultad de aprendizaje y conflictividad familiar, del CEIP. Filósofo Séneca y CEIP. San Miguel.

SERVICIOS SOCIALES Y FAMILIA

- 6 • Campamento urbano y colonias musicales en periodos vacacionales de Navidad, Semana Santa y verano dirigido a menores de 6 a 12 años.
- 7 • Formación en entrevistas de trabajo y búsqueda autónoma de empleo (a través de prensa, internet, teléfono, etc...), dirigido a adolescentes y jóvenes en situación de riesgo.
- 8 • Asesoramiento socio-laboral individualizado (orientación formativa, acompañamiento a entrevistas...), dirigido a adolescentes y jóvenes en situación de riesgo.
- 9 • Asesoramiento a empresas (información sobre modalidades y procedimientos de contratación), en relación a adolescentes y jóvenes en situación de riesgo.
- 10 • Intermediación laboral: seguimiento durante todo el proceso de selección, incorporación, contratación y mantenimiento del empleo, dirigido a adolescentes y jóvenes en situación de riesgo.
- 11 • Captación de adolescentes y jóvenes para un proyecto de inserción sociolaboral, con intervenciones psicoeducativas.
- 12 • Intervención dirigida a adultos con problemas de adicción y salud mental sin adhesión a los tratamientos, con objeto de que realicen los seguimientos sanitarios así como el mantenimiento higiénico de sus domicilios.

**MAYORES**

- 13 • Programa Respiro Familiar.
- 14 • Cuidando al cuidador del distrito.
- 15 • Aula de informática para mayores.
- 16 • Detección y captación de mayores con problemas de aislamiento o sobrecarga por problemática familiar, fomentando las relaciones sociales y participación en actividades con otros mayores.

MUJER, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

- 17 • Realización de lectura dramatizada con motivo del 25 de Noviembre en el Centro de Mayores del Henar.
- 18 • Campaña de sensibilización contra la violencia de género con la presentación de un video forum en el Centro Cultural Carril del Conde (campaña abierta a población del Distrito).
- 19 • Campaña de sensibilización e intervención en recreo a través del Punto E en el IES. Rosa Chacel.
- 20 • Campaña de sensibilización contra la violencia de género en el CEIP Filósofo Séneca.
- 21 • Campaña de sensibilización contra la violencia de género en el IES Rosa Chacel.
- 22 • Apoyo técnico a la animadora de Mayores para el desarrollo de la actividad de lectura teatralizada con motivo del 25 de Noviembre, en el Centro de mayores del Henar.
- 23 • Capacitación a Profesionales del Punto E formado por profesionales de entidades y asociaciones del Distrito, alguna de ellas ubicada en el barrio de la UVA.
- 24 • Capacitación a Profesionales del Espacio de género formado por profesionales de entidades y asociaciones del Distrito, en Prevención de la violencia sexual y explotación a mujeres y niñas, una de las entidades se ubica en el barrio la UVA.
- 25 • Mejorar la coordinación del personal de atención de Policía Municipal en materia de violencia de género.

ESCENA URBANA

- 26 • Revisión anual y mantenimiento periódico de todas las áreas infantiles.

APOYO AL ASOCIACIONISMO

- 27 • Fomento de la participación infantil en el Consejo Local de la Infancia y la Adolescencia.
- 28 • Soporte económico a las Asociaciones de Vecinos para la ejecución de programas sociales, educativos, deportivos, de convivencia, etc. a través de la firma de un convenio con la FRAVM.

El mantenimiento del compromiso de desarrollo de estas actuaciones en el periodo de vigencia del Plan de Barrio, estará en función de las competencias Municipales sobre las mismas.

Madrid, a 19 de Diciembre de 2012